



VI LEGISLATURA NÚM. 26

28 de enero de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**6L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2005.

Página 2

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**6L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2005.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de enero de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

16.2.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2005.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 25 de enero de 2005, se acuerda: fijar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2005, que se une como anexo al presente acuerdo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 26 de enero de 2005.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## CALENDARIO DE PLENOS Y COMISIONES

## VI LEGISLATURA

*Periodo de sesiones: marzo - junio 2005*

		MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
M	1				
X	2	10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico 12:00 Turismo y Transportes	-	-	- 1
J	3	10:30 Trabajo y Asuntos Sociales	-	-	2
V	4	10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente 12:00 Economía y Comercio	1	-	3
S	5				
D	6		2	-	4 5
L	7	10:30 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales	4	10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico	6
M	8		5		
X	9	10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO	6	10:30 Trabajo y Asuntos Sociales	7 8
J	10	10:00 PLENO		10:30 Trabajo y Asuntos Sociales	9
V	11	10:30 Presupuestos y Hacienda	7 8	10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	10 11
S	12		9		12
D	13		10		
L	14	10:30 Agricultura, Ganadería y Pesca	11	10:30 Economía y Comercio 12:00 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías	13
M	15		12		
X	16	10:30 Educación, Cultura y Deporte 12:00 Control de Radiotelevisión Canaria	13	10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO	14 15
J	17	10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas	14	10:00 PLENO	16
V	18	10:30 Sanidad y Consumo	15	10:30 Asuntos Europeos e Internacionales	17
S	19		16		
D	20		17		18 19
L	21		18	10:30 Presupuestos y Hacienda	20
M	22		19		
X	23		20	10:30 Agricultura, Ganadería y Pesca	21 22
J	24		21	10:30 Educación, Cultura y Deporte	10:30 Agricultura, Ganadería y Pesca 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales
V	25		22	10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas	10:30 Educación, Cultura y Deporte 12:00 Control de Radiotelevisión Canaria
S	26		23	10:30 Sanidad y Consumo	24
D	27		24		10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas 25 26
L	28		25	10:30 Sanidad y Consumo	27
M	29	17:00 PLENO (art. 177)	26	10:30 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías	27
X	30	10:00 PLENO (art. 177)	27	12:00 Asuntos Europeos e Internacionales	17:00 PLENO
J	31	10:00 PLENO (art. 177)	28	17:00 PLENO	10:00 PLENO
V	-		29	10:00 PLENO	-
S	-		30	10:30 Control de Radiotelevisión Canaria	-
D	-		-		-
L	-		-	28 29	
M	-		-	30	-
				31	-